

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 17202099168CLD
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 17/07/2003

LONDONO LINARES

JUAN PABLO

C.C. 75095369

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA

Juan Pablo Londoño Linares

PRESIDENTE DEL CONSEJO

FECHA SA

05/03-26601

Esta tarjeta es un documento público que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos en la Ley 64/78, y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con los cuales se expide.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Cra. 7 No. 64 - 19

Tel. 2498138 Bogotá D.C.